

PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
11800
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 201318

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y101006 / 27.02.2023
Persona de contacto/Tel.
Sofía Larralde/155 INT21667
Nuestro nº fax
(598) 2200 9326

Nro de Licitacion
Y101006

Montevideo, 15 de marzo de 2023.-

CIRCULAR N° 3

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACION ABREVIADA**

GRUPO: **210**

OBJETO: **CONSTRUCCIÓN DE DESAGÜES EN SUBESTACIÓN DE TRASMISIÓN PUNTA DEL TIGRE 500KV.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

Se agrega en el Punto III.3.2. - Rubro 2: Suministro de canal, sumidero y caño, de la Parte II, del Capítulo III - Condiciones Técnicas, de la Sección III, del Pliego de Condiciones, la siguiente frase:

"El canal de desagüe utilizado deberá tener como sección útil de pasaje de líquido 800 cm² como mínimo".

B) ANTE CONSULTAS EFECTUADAS POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1:

¿El material excavado podrá ser tendido dentro del predio o en sus cercanías o debe ser retirado?

RESPUESTA 1:

Remitirse al Punto III.3.4 de la Parte II, del Capítulo III - Condiciones Técnicas, de la Sección III, del Pliego de Condiciones. El material extraído deberá ser retirado del predio de UTE. La

PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

empresa que resulte adjudicataria será responsable de la recepción final del material generado.

PREGUNTA 2:

Agradecemos dar el área de la cuenca hidráulica, el periodo de retorno a considerar, volumen extremo de agua y los restantes parámetros para el correcto calculo hidráulico.

RESPUESTA 2:

Los datos técnicos para los cálculos fueron brindados en la visita obligatoria y en el Punto III.3.3 de la Parte II, del Capítulo III - Condiciones Técnicas, de la Sección III, del Pliego de Condiciones.

Saluda atentamente,